

# Doña Rosario: nuestro apoyo, nuestro ejemplo...

Nos enteramos con tristeza del fallecimiento de Doña Rosario Ibarra de Piedra, compañera incansable en la búsqueda de las y los desaparecidos políticos en nuestro país, entre quienes se encuentra su querido hijo Jesús; y los compañeros de la lista de Ocosingo, pertenecientes a las recién fundadas, en ese entonces, **Fuerzas de Liberación Nacional**. Fue de las primeras voces que se levantaron para exigir a los gobiernos corruptos cesara la persecución de tantos y tantos jóvenes asesinados o desaparecidos.

Fundadora del Comité Eureka, fue una guía y un ejemplo de lucha. Sin importar el espacio que ocupara, trabajó con entereza y cabalidad en su esfuerzo por transformar nuestro México. Lo hizo como candidata presidencial, lo hizo como senadora, pero más allá de esos cargos o responsabilidades, lo hizo cotidianamente, como mujer y madre mexicana. Parafraseando a Salvador Díaz Mirón, Doña Rosario decía en relación a algunos trabajos que tuvo que hacer: «Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan... imi plumaje es de esos!»; su meta primordial fue la búsqueda de los muchachos, como ella les llamaba.

Valiente siempre, comprendió que la búsqueda de su hijo -y de sus miles de compañeras y compañeros desaparecidos- implicaba la necesaria transformación del Estado mexicano; no retrocedió nunca, y ningún gobierno -ni el actual, ni los anteriores- resolvió la pregunta que sigue pendiente: **¿ en dónde están?**: las desaparecidas, los desaparecidos, las historias, las pérdidas, se acumulan.

Nunca quiso medallas, nunca quiso reconocimientos, le

motivaba el interés de la búsqueda y de la lucha en su día a día.

La necesidad de transformar nuestro dolido país sigue palpitando, más aún ahora que ha vuelto a la tierra esta incansable compañera. ¡Hasta siempre Doña Rosario!.

**¡VIVOS LOS LLEVARON! ¡VIVOS LOS QUEREMOS!**

## ¿ SE LOS TRAGO LA SELVA ?

Por Rosario Ibarra

... "Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del ejército nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la patria y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; sobre ellos pesa el mismo yugo que a todos nos aplasta; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la patria, y no por el bien personal de un déspota ladrón y sanguinario como Porfirio Díaz..."

Proclama del Partido Liberal-REGENERACION -1906

"24 HORAS" estaba en su apogeo, corrían los primeros meses de 1974 y una noche, martillaba los oídos la voz machacona de Jacobo Zabludowsky dando noticias de Ocosingo y de la persecución que hizo el ejército de unos "transgresores". Para "abundar en la materia" presentó al entonces Procurador General de la República, Lic. Pedro Ojeda Paulleda, quien con gesto displicente y dando muestras de un enorme desgano en su cavernosa voz, explicó que a los "delincuentes" los siguió el ejército hasta la selva Lacandona, "en donde no se internaron por razones de seguridad"... Así, con esa "explicación" en el lenguaje críptico, clásico en los funcionarios del gobierno mexicano, el señor Zabludowsky dió por terminado el asunto. ¿Quiénes fueron los que no se internaron en la selva Lacandona, los por ellos llamados delincuentes del ejército? ¿A qué le temía éste, a la neyace, a los mosquitos tal vez o a la inconformidad que desde entonces existía? Lo cierto es que desde aquel día, no se volvió a saber de los perseguidos... ¿Se los tragó la selva? ¡N O !

Se los llevó el ejército! En dónde están Fernando González, Juan Guichar Gutiérrez, José Guadalupe León Rosado, Raúl Pérez Gazque, Federico Zurita Carballo, Carlos Vives Chapa, Elisa Irina Sáenz Garza y César <sup>Yañez Muñoz?</sup> ¿Se los tragó la selva?... ¡N O ! ¿Se los llevó el ejército!

Los tres últimos son de Monterrey y su amor a los pobres los llevó a aquella tierra. Sus familias los buscaron (al igual que nosotros a los que nos quitaron) y en su afán de encontrarlos recorrieron todos los caminos y se acercaron a preguntar hasta el último caserío... "Fueron los soldados... ellos se los llevaron.." decían temerosos los hermanos chiapanecos a nuestros hermanos de penas. También a ellos les torturaron el alma (como a nosotros los de la CNDH), diciéndoles que estaban "enterrados" en tal o cual lugar y hasta allá iban de nuevo ~~al caserío~~ a tratar de saber la verdad... Nunca encontraron rastros, nunca encontraron tumbas ni osamentas... nunca volvieron a verlos y (al igual que nosotros) sólo escucharon mentiras del gobierno.

El Dr. Margil Yáñez, padre de César Yáñez Muñoz, era amigo de mi esposo; fueron compañeros desde los lejanos días en que curseron la preparatoria en el Colegio Civil y aunque por razones de trabajo poco se veían, había entre ambos un profundo afecto y una cercanía que se estrechó más, un año después de que los soldados se llevaran a César... fue en 1975, cuando también se llevaron a mi hijo Jesús.

Una mañana llegué al consultorio de mi esposo a cumplir un encargo que me hizo, en horas en que no era habitual que él estuviera y lo encontré llorando. Me contó que había hablado con Margil Yáñez, que habían platicado mucho, muy amargamente; que ambos se dolían de la ausencia de los hijos y que los dos se llenaban de ira ante la impotencia frente al enemigo poderoso y despiadado y sufrían horrorosamente imaginando el sufrimiento de Cesar y Jesus. Me confió que muchas veces había visto a Margil en los días que corrían, que si bien no me lo había comentado, se debía a que no quería remover mi tristeza (que yo me cuidaba de no dejar traslucir) ; Ambos escondíamos la pena. Ese día, sin embargo, mi esposo no pudo resistir y aún a sabiendas de que yo llegaría, se entregó de lleno al llanto, por el dolor que le causaron las palabras de su amigo. Este le había dicho que recibió una llamada del Lic. Leopoldo González Sáenz "para darle el pésame" por la muerte de su hijo y que al inquirir el doctor Yáñez sobre el origen de la información acerca de la misma, el Lic. González Sáenz le manifestó que Ricardo Condal, conocido policía de la Federal de Seguridad en Monterrey, subordinado de Miguel Nassar Haro, le había dicho: "los exterminamos a todos", en clara referencia a los jóvenes que habían ido a Ocosingo a dar solidaridad a los pobres. ¿Hasta dónde era verdadera aquella aseveración? Ricardo Condal ya no vive; tampoco viven el doctor Margil Yáñez y mi esposo... pero sí vive Miguel Nassar Haro y viven también muchos integrantes del ejército que participaron ayer como lo hacen hoy en Chiapas; Y vive también Pedro Ojeda Paullada... y viven así mismo, Mario Moys Palencia y Fernando Gutiérrez Barrios y Luis Echeverría Alvarez y tantos y tantos otros que saben muy bien lo que pasó en Ocosingo en 1974 pero que nunca han querido decir la verdad, como nunca la han querido decir del 68 y del 71 y de la decena de la ignominia para el gobierno: los setentas, con su carga de desaparecidos... El ejército tiene una grave responsabilidad, tan grande y tan dolorosa para el pueblo que se nos antoja repetir las palabras de la proclama que sirve de epígrafe a estas líneas: "Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del ejército nacional....."

Rosario Ibarra

Monterrey, enero de 1993.

\*Tomado de Cuadernos de Trabajo I, de la serie "Dignificar la historia"

# Mujeres revolucionarias, la memoria de nuestras tierras, de nuestras luchas.

*“Soy zapatista del estado de Morelos,  
porque proclamo el Plan de Ayala y de San Luis,  
sino le cumplen lo que al pueblo le ofrecieron,  
sobre las armas los hemos de hacer cumplir.”*

*Soy zapatista del Estado de Morelos.*

*Marciano Silva, canción popular revolucionaria*

A 103 años del asesinato de Emiliano Zapata que perpetró la traición Guajardista por órdenes del genocida Venustiano Carranza, rescatamos desde la memoria de los pueblos, la historia, la lucha por la libertad política, económica, ideológica de la gesta revolucionaria, que inició por lo menos desde 1892 con las revueltas magonistas en distintos puntos del país, *la bola* se convirtió en sublevaciones que se expandieron rápida y profundamente en diferentes regiones y territorios, para el 20 de noviembre de 1910 logró aglutinar el acuerdo de distintos grupos políticos del país para intensificar la lucha contra la dictadura del dictador Porfirio Díaz y generó una articulación de unidad de los

pueblos en marzo de 1911 por la liberación nacional y la liberación social, redimiendo a la patria desde el seno del pueblo.

En febrero de 1911 Gabriel *El Viejo* Tepepa veterano de la guerra contra la invasión francesa, daba ejemplo una vez más de lucha de liberación peleando contra batallones de infantería porfiristas. En marzo los representantes de los pueblos eligieron a Emiliano Zapata para encabezar la guerra revolucionaria, después de cuatro meses de buscar diálogo con Madero para unificar acuerdos revolucionarios y, encontrar que, para los maderistas *“no era conveniente precipitarse para comenzar la lucha armada...[...].que era muy bueno el sufragio efectivo y la no relección, pero que antes que pensar en la política había que pensar en la tortilla para todos los mexicanos...[...].que esa bandera no era nueva sino que ya antes la habían enarbolado Morelos y que era natural que nosotros hijos del estado que lleva su nombre defendiéramos esos ideales”[i]* .

Como respuesta a ello, la historia vio nacer el 11 de marzo de 1911 a las 11 de la noche en el kiosko de Villa de Ayala la marcha de los pueblos por la revolución del sur al grito de ¡Abajo haciendas! ¡Viva pueblos! la “multitud insurrecta de pueblo en pueblo” formada por columnas de combatientes que pronto constituyó al Ejército Libertador del Sur.

Contra el silencio, el olvido y la invisibilización de la historiografía dominante, rescatamos la memoria histórica de la lucha y experiencia de las mujeres en esta guerra revolucionaria. Es necesario precisar que contrario a las ideas comunes de pensar que solo eran soldaderas y Adelitas que seguían a sus hombres en *la bola*, las mujeres revolucionarias no eran soldaderas de *la bola*, sí eran combatientes zapatistas convencidas de su participación en la

revolución.



Las mujeres pensamos y decidimos nuestra participación política civil y armada en cada etapa histórica, innegable es que hay hechos que escapan a nuestras decisiones o las enfatizan, no hay pureza en la historia, no todo es blanco o negro en la gama de matices donde se funda la libertad del mañana.

La participación de las mujeres en la revolución es continuidad de la lucha de otras mujeres en la independencia, mujeres independentistas como Antonia Nava y Catalina González, que sin reconocido prestigio ofrecieron sus vidas junto a otro grupo de mujeres, durante el sitio de Tlacotepec, hoy Guerrero, ante el general Nicolás Bravo, dijeron *“No podemos pelear, pero podemos servir de alimento para que sea repartido como ración a los soldados”[ii]*, sin permitir ese tipo de sacrificio, tal acción alentó a los soldados independentistas para seguir luchando, las mujeres se armaron de machetes y palos y también salieron a pelear contra el enemigo.

Hubo mujeres como Alta Gracia Mercado, o Manuela Medina, que con sus propios recursos armaron y encabezaron ejércitos para luchar contra los realistas y unirse a las Tropas de Morelos, o María Luisa Martínez de García Rojas, Gertrudis Bocanegra, María Dolores Basurto, Carmen Camacho, que fueron mensajeras insurgentes, aportaban víveres, recursos, daban cobijo a los rebeldes y dieron su propia vida por la independencia.

El ejemplo de estas mujeres de 1810 seguía vivo un siglo después en todas las fracciones que se produjeron en la revolución mexicana, precisamos que no escribimos para hablar de las mujeres de la revolución que tomaron causa por el maderismo o el constitucionalismo, y sí por las que pelearon

por un proyecto político de transformación social real, como las libertarias del Partido Liberal Mexicano, “*las magonistas*” entre las que encontramos a combatientes con mando como Isabel Díaz de Pensamiento, Lucrecia Toriz, Dolores Larios, Carmen Cruz, o periodistas como Trinidad Saucedo, Sara Estela Ramírez, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Elisa Acuña y Rosetti entre muchas más; otras revolucionarias son “*las villistas*” que tomaron las armas y tuvieron grados militares como María Quinteras de Meras, Petra Herrera, Carmen Parra “La Coronela Alanís” o las enfermeras que antecederon el tren de salud de Villa como Adela Velarde Pérez, Leonor Villegas, entre muchas otras. Particularmente en este escrito nombraremos a las combatientes zapatistas.

Las condiciones de vida que obligaron a esta guerra armada las encontramos al saber que en un país con 15.2 millones de habitantes en 1910[iiii] el 90% de los habitantes vivía en pobreza extrema y marginación “*en promedio cada persona consumía 13 kilos de azúcar al año, 24 de arroz y 2 kg de frijol, los salarios cuando había, eran miserables, una mujer se vendía por 6 centavos y un hombre por cinco pesos*”[iv].



La gente se moría de desnutrición crónica, condición que determinó el auge de otras enfermedades como paludismo, viruela, escarlatina, tuberculosis, tifoidea, neumonía, sarampión, tos ferina, tétanos, rabia, dengue, nefritis, cólera, poliomielitis, difteria, encefalitis, a las que se sumaron años más tarde la fiebre amarilla, peste, tifo, y la pandemia por influenza española en 1918.

Los campesinos venían de un proceso de despojo de la tierra por la hacienda capitalista, existían cientos de miles de peones acasillados, deportaciones masivas a trabajos forzados en Oaxaca, Yucatán, Chihuahua o Cuba, en las ciudades se

intensificó la explotación de los obreros, costureras, lavanderas que trabajaban jornadas extenuantes en condiciones deplorables. Un combatiente anónimo que viajaba de la ciudad de México a Morelos dejó testimonio de lo visto a su paso:

*“Daba tristeza ver niños pequeños caminando descalzos, bajo el sol ardiente de aquellos días; mujeres llevando pesados fardos, tal vez todo su patrimonio, sobre sus espaldas; hombres materialmente agobiados bajo el peso de sus cereales, la ropa de los suyos y lo más indispensables utensilios de la casa; enfermos que caminaban por sus pies, ora apoyados y aun sobre las espaldas de algunos viajeros compadecidos que, naturalmente, no les podían prestar ayuda continua”[v].*

Ante una política de control, explotación, segregación, acaparamiento y usura para el exterminio de la población, los revolucionarios zapatistas promulgan el Plan de Ayala en noviembre de 1911 programa de lucha e ideario político del ejército insurgente y de la revolución, firmado por todos los jefes zapatistas y por cuatro mil combatientes que juraron frente a la bandera *“acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que nos imponen”*.

El testimonio de Longonio Rojas Alonso del Ejército Libertador *“... El Plan de Ayala lo firmamos, no con tinta ni sólo en el papel, sino con el corazón de nosotros los zapatistas viejos; el Plan de Ayala lo hemos firmado con el corazón de nosotros, mañana nos morimos, pero quedan nuestros hijos. Ese Plan de Ayala, como tengo un hijo, ahora él puede decir: “la tierra no fue regateada, sino pagada con la sangre de los zapatistas que murieron en el campo, en los valles”. Con eso está pagada la tierra, no porque nos la regaló el gobierno, porque nos quiere mucho, sino con la sangre fue pagada y no como se dice ahora que con dólares, que quién sabe qué, sino con sangre...” [vi]*

Las mujeres revolucionarias zapatistas, la mayoría de ellas campesinas anónimas con carencias extremas de recursos de vida participaron en todas las líneas de combate para defender el Plan de Ayala, las hubo con mandos militares, espías, mensajeras clandestinas de guerra, en las brigadas de prensa, redactando manifiestos, consiguiendo recursos, vendiendo enceres, recolectando cargas de maíz, víveres, leña, ropa, cobijas, zacate, medicamentos, plantas, vendas y materiales para atención de enfermos y heridos, hubo enfermeras, curanderas, médicas, maestras, todas ellas necesarias para la lucha del Ejército Revolucionario del Sur que comandaba Emiliano Zapata y que se extendió de Villa de Ayala a Morelos, Guerrero, Puebla, Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca y a diferentes países del mundo.

Para reconocerlas y recordarlas “volver a pasarlas por el corazón”[vii], nombraremos a cada una de las combatientes zapatistas cuya memoria en la historia de los pueblos pervive hasta hoy, y de las cuales tenemos registro, aunque sabemos que existen miles más; Comenzamos con las mujeres que lucharon militarmente con grado de coronelas: Rosa Padilla Camacho, coronela de Caballería, María de la Luz Espinosa Barrera, la coronela de Yautepec, la coronela Simona Rodríguez, Juana Belem Gutiérrez, condujo un ejército conformado por mujeres viudas y huérfanas que perdieron a sus compañeros en la lucha.

La coronela Rosa Bobadilla asumió las armas después del asesinato de su esposo en campaña, libró más de 168 acciones de guerra, tuvo bajo su mando a más de 1500 hombres. La coronela Amelia Robles, Amelio Robles, guerrerense tuvo bajo su mando cerca de 600 hombres, más de 70 acciones armadas, participó en la toma de Chilapa, Tixtla y Chilpancingo.

*“Estaba yo estudiando. Quería ser médico. Pero qué quiere usted, vino la bola y me fui a la bola. Al principio, mi decisión no dejó de ser una mera locura, pero después supe lo que defiende un revolucionario y defendí el Plan de Ayala” Huerta había matado a Madero y fui contra Huerta. Carranza era sólo un mistificador de la Revolución y combatí a Carranza.” Ángel Robles.[viii]*

La teniente Petra Ruíz, “Pedro Chavala”, fue la que más balas hecho en la toma de la Ciudad de México en 1914, Encarnación Mares, Catalina Zapata Muñoz con grados de subteniente, capitán primero respectivamente, Catalina era la encargada de proveer pertrechos de guerra e informes de actividades federales al ejercito zapatista, mientras que la soldado de caballería Juana Castro Vázquez, desde marzo de 1913 militó bajo las órdenes del coronel Efrén Román Aranda, levantándose en armas contra los huertistas y carrancistas en Guerrero, el Peregrino, en La Bocana, en el sitio y toma de la plaza de Pantitlán, en Ejido Viejo y en el ataque a la plaza de San Marcos y a la fábrica de Aguas Blancas, combatió en Pajarito y Tierra Colorada, en Mexcala y la toma de las plazas de Ayutla y Chilpancingo.

Hubo mujeres con mando de tropa de las que no sabemos su grado militar pero la historia recuerda que Juana Ramona R. Flores, “La Tigresa” o “Güera Carrasco” comandaba una tropa en Sinaloa de casi 100 hombres, tomó varias ciudades por asalto, Carmen Vélez “La Generala” tenía bajo su mando a al menos 300 combatientes del ELS en Hidalgo y Tlaxcala. Margarita Neri mujer maya originaria de Quintana Roo mantuvo una tropa de 700 indígenas, con 300 hombres derrotaron a los federales en uno de los múltiples hechos de armas que lideró.

Están en este grupo las mujeres de Puente de Ixtla que se levantaron en armas en esa localidad con su propio batallón,

para “vengar a sus muertos”[ix] teniendo como algunas de sus principales dirigentes a Luz Crespo y “La China” que había sido tortillera antes de sublevarse. María Quinteras que no perdió una sola batalla, Ángela Jiménez, se decía Ángel Jiménez era “maestra en dinamitas” espía y a veces cocinera, se unió a la revolución junto con su padre, luchó en Oaxaca, en el centro y norte del país, por heridas de bala tuvo que dejar el ejército y emigró a Texas y luego a California Estados Unidos, fundó la organización Veteranos de la Revolución años más tarde y fue defensora de los derechos de los chicanos en aquel país.

Algunas combatientes estuvieron al servicio directo de los generales Zapata o Genovevo de la O, en labores armadas, como espías y mensajeras como Buenaventura García vda. de Colima, Evarista Contreras o Dina Querido de Moreno que además de ser maestra de primaria, fungió como enfermera para atender heridos de guerra, su familia y ella aportaron dinero, granos y forraje para el sostenimiento de la causa revolucionaria.

Las combatientes Juliana Flores Nava, Celsa González Pérez, Buenaventura García, Dolores Tapia, Cira Sánchez, Ignacia Pela Hernández, Irene Copado Valdés, Alberta Galindo Montilla, Gregoria Zúñiga Benítez, Joaquina Valle Quiroz, Irene Merino Barrera, Angela Castillo Reynoso, Espiridiona Flores Martínez y Josefina Cano de Silva libraron hechos de armas en el Ejército Libertador del Sur peleando contra huertistas y carrancistas, algunas de ellas, heridas, estuvieron internadas en el hospital militar de Cuautla, otras como Josefa Espejo posteriormente tuvieron tareas como responsables de construir escuelas, en este caso la escuela secundaria “Tierra y Libertad” en la Villa de Ayala. Carmen Parra “La Coronela Alanís” combatió en el ejército de villa con mando de tropa participó en múltiples hechos de armas y fue mensajera del ELS, fue detenida en Veracruz cuando

llevaba documentos de Emiliano Zapata a Gildardo Magaña.



Mercedes Haro Hernández se encargaba de la distribución de armas, para evitar sospechas vendía leña en su casa en Tacuba, durante la toma de Cuernavaca ella era la responsable de controlar precios, localizar y distribuir víveres, evitar acaparadores y coyotes.

Entre las combatientes sin mando de tropa que hicieron labor de espías, mensajeras clandestinas del ELS encontramos a Ana María Garcini, la poblana Paulina Maraver, Ignacia Vázquez de Pacheco, Donaciana Mojas, Isabel Quintana, Áurea Olivares, Isabel Ramos, Guadalupe Bastida, Laura Mendoza vda. de Orozco, María Reyes González, Carmen Valderrama vda. de Marino Sánchez, Vicenta Flores, Julia Mora, Ana Manzanilla, Esperanza Chavarría, Petra Ortiz, Carmen Valderrama, Julia Urrutia, María Félix Torres Cuevas, "La Sureña" , Carmen de la Costeña, Francisca González Chávez que se hizo mensajera del ELS luego de que los carrancistas mataron a su esposo, Ángela Gómez Saldaña se incorporó a la Revolución en marzo de 1911 como agente confidencial del general Zapata, llevaba y traía información a los jefes zapatistas sobre las acciones de los federales; conseguía y repartía armas a los campamentos revolucionarios.

Virginia Ramos Mejía, bajo las órdenes de Eufemio Zapata, era correo, se encargaba de traslado de papel desde la fábrica de San Rafael hasta el Cuartel General de Tlaltizapán. Beatriz García era espía del ELS, presidenta municipal de Tulancingo, Puebla, reporta con anticipación a Zapata sobre desplazamientos del pueblo de Tecomatlán, Acatlán hacia Chinantla que era procarrancista o a Acatlán donde estaban las fuerzas enemigas.

Petra López viuda de Noriega, colaboró como correo entre

Villa y Zapata, y con jefes rebeldes del Estado de Hidalgo, propietaria de la hacienda Tampaxal en San Luis Potosí en 1913 repartió armas a los trabajadores de su finca y junto con su hijo Antonio se sublevó contra los huertistas. Realizaron ataques a líneas de ferrocarril en Querétaro. Puso sus recursos económicos al servicio de sus tareas clandestinas. debiendo cruzar áreas controladas por el enemigo común. López informa a Zapata lo siguiente:

*“He caído varias veces presa, pero me he defendido con pura lengua, viéndome en peligros serios, como se lo probaré con varios periódicos que conservo en mi poder. Me dice Evangelina que usted dijo que yo había entregado unos documentos del archivo de ustedes a Pablo González [...]. Yo jamás he tenido en mis manos documentos de ese archivo y si los hubiera tenido, tengo más firmeza y más integridad que la que pueda tener un hombre, para despedazarlos antes que entregarlos. Si hablé con Pablo González fue porque me mandó aprehender [...].”*

Apolinaria Flores era espía y curandera que atendía a heridos zapatistas con herbolaria y métodos tradicionales, su casa al pie del Tepozteco daba refugio a revolucionarios y al general Zapata. Se encargaba de labores de espionaje y traslado de armas.



Las mensajeras, espías, correos, eran especialmente audaces fuertes y valientes, tenían gran capacidad para camuflaje de los documentos ya sea en cañas de azúcar huecas, en los dobladillos de las faldas o en los guaraches, resguardaban con su vida la importante correspondencia.

Recordamos a Felipa Castellanos que hizo seis viajes al norte del país llevando correspondencia de Zapata a Villa, el último de ellos lo hizo en tren pero las primeras cinco veces

se movió caminando; tardaba casi tres meses en llegar y otros tres en regresar a Morelos; Vicenta Flores, era responsable del comercio zapatista con pueblos de Guerrero, viajó siete veces a ese estado para traer ganado y cotidianamente transportaba víveres de la ciudad de México a Tepoztlán o Cuernavaca; unas veces iba por Ozumba y otras por Atlixco en todas las ocasiones llevaba importante correspondencia.



*De Clotilde López, Doña Clotilde se dice que “era la más valiente correo y experimentada espía; ella era nativa del pueblo de Tecpatán [Chiapas], llevaba y traía siempre el correo entre Chiapas y Morelos a El Jilguero de Chiapas. Siempre iba y venía y nadie sospechaba de ella [...]. Ella fingía que iba vendiendo chácharas, como comerciante en pequeño; con su mercadería bajaba a Oaxaca y de ahí a Morelos. Exponía su vida y varias veces estuvo a punto de ser capturada, pues cruzaba un terreno que estaba en poder de los carrancistas. Como tenía un aspecto inofensivo de mujer humilde, quien iba a imaginar que andaba armada con pistola y hasta correspondencia muy comprometedoras”. [x]*

Las mujeres que se sumaron a la lucha revolucionaria como escritoras, en labores periodísticas, en brigadas de prensa, estuvieron también presentes en el ELS, su labor fue fundamental para difundir la causa revolucionaria a nivel local, regional, nacional e internacional. La periodista Elisa Acuña Rossetti, colaboró con las fuerzas zapatistas como propagandista en Puebla, y más tarde fue enlace entre zapatistas y carrancistas. Permaneció fiel al Ejército Libertador del Sur hasta abril de 1919. Al término de la Revolución ocupó cargos directivos en el Consejo Feminista Mexicano y en la Liga Panamericana de Mujeres.

La periodista Liberal Juana Belém Gutiérrez, originaria de

Durango, se vinculó al ELS en 1911, con Zapata formó el Regimiento Victoria, al que dirigió con el grado de coronela. En diciembre de 1915 envía misiva a Zapata donde explicaba que había recomendado al coronel Rojas y a Casals que si entraban a Toluca no quedara “piedra sobre piedra, por donde pase el “Regimiento Victoria”. Zapata ratifica la orden para que el Regimiento Victoria marche hacia el Valle de Toluca. Entre los múltiples trabajos revolucionarios que desempeño dio continuidad a proyectos para la producción de material de guerra (bombas, un cañón) para la Brigada Roja de la División de Zapata, años más tarde se sumó al programa de alfabetización vasconcelista posrevolucionario. En 1926 fundó la asociación proindigenista Consejo de Caxcanes. Reinició el periódico Vésper en 1932.

Dolores Jiménez y Muro, en 1901 colaboró con la redacción del programa del Partido Liberal Mexicano, escribió el Plan Político y Social de Tacubaya en donde pedía protección a los pueblos indígenas y derechos laborales. Imprimió así diez mil ejemplares en la imprenta de Antonio Navarrete, organizó diversos clubes liberales, Emiliano Zapata la invitó expresamente a unirse a las filas del zapatismo donde se le otorga el grado de General Brigadier del Ejército Zapatista, emprende tareas de docente, escritora, periodista y oradora; redactó el prólogo del Plan de Ayala. Junto a Otilio Montaña se consumó una alianza entre el ejército campesino y el sindicato de maestros de escuela del Distrito Federal.

El 21 de marzo de 1915, por las calles de la capital, desfilaron los contingentes del 1er. Regimiento de la Brigada Socialista de México, Sexo Femenil. Ese día, en la Convención revolucionaria de México, Otilio Montaña expresó: *“Vosotros habéis visto a la mujer en masas compactas y eso es muy significativo. Señores, cuando la mujer toma participación en la revolución, permitidme que os lo diga, la revolución se*

*salva...[...]. Hoy se ha levantado la mujer en esta capital y creo que [ellas] han dado una lección a los hombres cobardes."*

Hubo otro sector importante entre las mujeres revolucionarias que se enfocó a la atención a los heridos de guerra como parte de la "Brigada Sanitaria del Sur" del ELS, entre ellas nombramos a la doctora Dolores G. del Pliego, que aceptó el nombramiento de jefa de Brigada Sanitaria del Regimiento Femenil, a las enfermeras Josefina M Altamirano de Cardoso, Angelina Hernández, Adela García Figueroa, María Villaseñor y Jovita Villaseñor miembros de la BSS del Hospital Militar de Cuautla. La Enfermera María de Jesús León Fajardo, se unió al ELS en abril de 1913, fue correo y operó bajo las órdenes de Genovevo de la O, recolectando parque y medicamentos para utilizarlos al servicio del movimiento zapatista. María Guadalupe Muñiz, enfermera, y combatiente armada.

La situación de carencia que se vivía en septiembre de 1915 queda con registro en una misiva enviada a Zapata por Angelina Hernández *"...Señor general. El hospital está muy pobre no tenemos cotín (tela gruesa) para colchones, no hay sábanas, camisones, fundas para almohadas, colchas ni cobertores, todo por lo regular está muy escaso. Nosotras completamente estamos escasas de ropa, no tenemos más que un sol vestido y nomás; es pena decirlo pero a quién manifestar lo que sufrimos..."* el doctor Lauro Camarillo jefe de la Brigada Sanitaria del Sur del Ejercito Libertador, le escribe a Zapata *"Mis padres han sido saqueados por los carrancistas en Puebla...[...].han quedado quizás en la miseria y yo, cumpliendo con mi deber de hijo...[...].voy para enviar por mi familia...[...].y regresar...[...].Como carecemos de cloroformo, elemento indispensable, haré lo posible por traerlo, así como algunas otras medicinas que me son absolutamente indispensables..."*

Estas mujeres de la Brigada de Sanidad no contaban con pertrechos o los elementos más básicos para los enfermos incluso ni una muda de ropa para ellas mismas y sin embargo pusieron al servicio de la causa todos sus conocimientos y capacidades para salvar las más de las vidas que estuvieron en sus manos.



### **Estrategia de Odio y Exterminio.**

La guerra revolucionaria combatió la estrategia de contrainsurgencia, odio y exterminio huertista y carrancista que hombres como Victoriano Huerta, Juvencio Robles, Venustiano Carranza, Pablo González, Manuel Aguirre Berlanga, Dionisio Carreón, Rafael Cepeda con distintas jerarquías realizaron incursiones militares de secuestro, saqueo y terror contra la población civil desarmada con la política de tierra arrasada.

En 1915 Soledad Rojas por medio de una misiva informa a Zapata:

*“Saludo a usted con el debido respeto y con el más profundo dolor le digo: que ayer ya fue sepultado el cadáver de mi hijo, el extinto general Antonio Barona y, a la vez, pongo en conocimiento superior de usted la vileza con la que trataron a mi hijo finado, porque en el lugar de la plaza de Cuernavaca, en donde fue muerto, de allí lo arrastraron con reata a caballo de Anastasio Silva hasta la Leona; que allí inmediatamente fue sepultado el cadáver, mismo le digo que lo trataron el cadáver con tanta burla, porque después de muerto le dispararon muchos tiros en su cuerpo por todas partes, que hasta le quebraron una pierna, la cara la desfiguraron con tanto martirio, las muelas le quitaron a punta de culatazos de sus armas. De lo mal, suplico a usted que yo no puedo conformarme con el maltrato que sufrió mi hijo que tanto a*

*trabajado, no lo habían de tratar de esa manera (...).”[xi]*

Como si de *vaciar el mar* como estrategia contrainsurgente vietnamita[xii] se tratara fusilaron prisioneros, despojaron a los pueblos de su ganado, sus semillas, su ropa, realizaron secuestros masivos, de hombres, mujeres y niños, mantuvieron a familias enteras en cuarteles constitucionalistas de Hidalgo, y otros estados, a otras las desaparecieron. Se masacró a la población civil de Jiutepec, al día siguiente de ocupar Cuernavaca fusilaron a 225 personas.

En marzo de 1917 el teniente coronel Juan Espinosa Barrera informaba *“Jamás se creyó que hubiera rufianes que superaran a los de Huerta. Nunca se imaginó que habría chacales que, bajo el nombre de constitucionalistas, asesinaran de la manera más vil y cobarde a cientos y tantos pacíficos de los dos sexos, sin tener compasión de los ancianos, de los niños ni de las mujeres; estas últimas a quienes violaban antes de morir, de la manera más asquerosa ...[...]* ...Este número de víctimas sólo se concreta a la población de Tlaltizapán y en una sola vez ...[...] *¡Un sólo caso de los innumerables! [...].”[xiii]*

El 24 de julio de 1917 bombardearon e incendiaron el pueblo de Tlalnepantla, el 15 de octubre Amaro y José Amarillas masacraron cerca de 200 personas del pueblo de Milpa Alta, *“Ya luego, un día, los carrancistas sacaron de sus casas a los hombres, niños de quince años de edad, otros doce y trece años tenían, ancianos, jóvenes, hombres fuertes, y los mataron a todos en el mercado... [...]. Testimonio de Luz Jiménez, Milpa Alta.”* Incendiaron total o parcialmente los pueblos de Tepexuzuca, Joquicingo, Xochiaca, Zapayutla, Atlapulco y Chalma en el Estado de México.

En este proceso hubo “aplicación del código contrainsurgente

que implantó el ejército EU en filipinas”[xiv] son artificios legales que no les hacían falta, pero les daban legitimidad para una política de terror intervencionista, se decretaba pena de muerte contra *“todo individuo que, sin pertenecer al ejército constitucionalista, camine en un perímetro menor de 60 metros sobre la vía del ferrocarril”*.

En 1918 se aprobó la Ley de suspensión de garantías constitucionales enunciadas en los artículos 6,7,9,10,11,13,14,16,18,19,20,21,22 y 25 de la constitución, se crea una iniciativa de ley que establecía pena de muerte por rebelarse contra el poder absoluto de Venustiano Carranza, con castigo de cinco a diez años de prisión a periodistas que atentan contra la paz y el orden firmada con el lema “ constitución y reformas”, a esta guerra se sumaron las publicaciones en la prensa de periódicos como *El Demócrata* y otros con información apócrifa y declaraciones falsas sobre conflictos por pugna de poder entre los principales jefes revolucionarios con la intención de dividir el proceso y encausando la traición Guajardista que arrebató la vida del General en Jefe de la Revolución del Sur esperando que sin ella él nos dejara.

Pero fue falso que muerto Emiliano se acabó la lucha, la historia nos demuestra que la voluntad de millones de hombres y mujeres por transformar la vida ha sido continuada, que la lucha por la liberación nacional y la liberación social es parte de la lucha de clases y es motor de los cambios, que la revolución social tiene una de sus más fuertes columnas en la lucha de las mujeres revolucionarias.

*“En Pozo Colorado [Chiapas], en la seca de 1919, ella fue la que nos trajo la mala noticia (Doña Clotilde, la más valiente correo y experimentada espía). La vimos llegar por un camino largo largo que bajaba del monte. Triste venía con la más*

*última y triste noticia que recibimos durante la rebeldía, la de la muerte y asesinato a traición de mi general Emiliano Zapata. Allí le lloramos mucho.”* Teniente coronel José R. Sánchez, Ejército Libertador.[xv]

A la imagen de muerte del poder los pueblos respondieron entonces ¡No es Zapata, Cabrones! ¡Zapata Vive, la lucha sigue! Grito que hoy sigue enarbolando sublevaciones indígenas, campesinas, estudiantiles, magisteriales, médicas, de mujeres y jóvenes que no nos rendimos.

*...Mi general te comunico alerta estamos, los zapatistas al llamado de la patria.*

10 de abril de 2022.

Por Lucha

Comisión de Mujeres del PFLN

¡Vivir por la patria o morir por la libertad!

---

[i] Pineda. 1993. La irrupción zapatista 1911 61-79p

[ii] Legorreta y Bataillon. 2007.

[iii] INEGI. 1910. Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910

[iv] Toledo et al 2019.

[v] Pineda. 1993.

[vi] García Jiménez, Plutarco E. Tierra Arrasada. La memoria negada de los compañeros de Zapata. 160

[vii] Eduardo Galeano. Recordar.

[viii] Manuel Gil en 1927 para El Universal, narró ese episodio.

[ix] Entre el 31 de marzo y el 4 de junio de 1913, los periódicos *La Tribuna*, *El País* y *El Imparcial* dieron cuenta del alzamiento de las mujeres.

[x] Teniente coronel José R. Sánchez, Ejército Libertador. Intermediaria entre Gral. Rafael Cal y Mayor y Emiliano Zapata.

[xi] Pineda 2019.

[xii] Ibid.

[xiii] La bola. Voces de mujeres zapatistas.

[xiv] Pineda. 2019.

[xv] Teniente coronel José R. Sánchez, Ejército Libertador.

---

## **Editorial abril: Chinameca, Girón, Ocosingo.**

Los seres humanos por nuestra propia naturaleza, hacemos hitos históricos para actuar colectivamente, para crear identidad, el “*somos así*” nos distingue del “*otro*” con otra historia, con otros sitios, con otras costumbres.

La gran Patria que es la América Latina, tres hitos que recordar en los meses de abril: El primero y más antiguo es la muerte por traición del caudillo del sur: Emiliano Zapata,

solo así pudieron matarlo, por la traición, aunque no mataron sus ideales: **“La tierra es de quien la trabaja”** , sigue siendo la búsqueda en imaginario colectivo de los latinoamericanos.

Otro hito histórico es la victoria de Girón, la primer gran derrota del imperialismo en América latina, en 72 horas los mercenarios, se rindieron el **“Morir por la Patria, es vivir”** aun vibra en los corazones de un pueblo heroico; y por último la expulsión de los imperialistas yanquis que se entrenaban en la laguna del Ocotal, en Ocosingo, Chiapas, en 1974, por un pequeño número de mexicanos conscientes de su deber, que no dudaron en expulsarlos de nuestro territorio, así se escribe la historia.

José Martí, siendo un joven de 17 años, fue apresado y condenado al destierro. Nunca olvidó a su pueblo, y siendo hombre dedicado a liberar a su pueblo escribió:

“Hay hombres que viven contentos aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana. Esos hombres son sagrados. Estos tres hombres son sagrados: Bolívar, de Venezuela; San Martín, del Río de la Plata; Hidalgo, de México.”

*José Martí. (2022). TRES HEROES. marzo 2022, de Portal José Martí Sitio web:*

*<http://www.josemarti.cu/publicacion/tres-heroes/>*

Hoy a 118 años de distancia, transcribimos la carta que nuestro Gral. Emiliano Zapata dirigida al entonces presidente de Estados Unidos de América, Mr. Woodrow Wilson. En ella se explican las condiciones de la sociedad feudal y hacendaria que motivaron el inicio del movimiento de revolución en México, su posición como opositor al sistema político y económico de la época y su férrea defensa de los ideales y principios zapatistas.

Para los héroes de la gran Patria latinoamericana nuestra admiración y respeto.

1914 Carta de Emiliano Zapata a Woodrow Wilson.

Agosto 23 de 1914 Cuartel General en Yauhtepec,  
Morelos,

Agosto de 23 de 1914. Mr. Woodrow Wilson, Presidente de los EE. UU. de América.

Washington. Estimado señor de mi consideración: He visto en la prensa las declaraciones que Ud. ha hecho acerca de la revolución agraria que desde hace cuatro años se vienen desarrollando en esta República, y con grata sorpresa me he enterado de que usted, no obstante la distancia, ha comprendido con exactitud las causas y los fines de esa revolución, que ha tomado sobretodo incremento en la región Sur de México, la que más ha tenido que sufrir los despojos y las extorsiones de los grandes terratenientes. Esa convicción de que usted simpatiza con el movimiento de emancipación agraria, me induce a explicar a usted hechos y antecedentes que la prensa de la Ciudad de México, consagrada a servir los intereses de los ricos y de los poderosos, no ha empeñado siempre en desfigurar con infames calumnias, para que el resto de la América y el Mundo entero nunca pudiesen dar cuenta de la honda significación de ese gran movimiento proletario. Empezaré por señalar a usted las causas de la revolución que acaudillo. México se encuentra todavía en plena época feudal, o al menos así se encontraba al estallar la revolución de 1910. Unos cuantos centenares de grandes propietarios han monopolizado toda la tierra laborable de la República; de año en año han ido acrecentando sus dominios, para lo cual han tenido que despojar a los pueblos de sus ejidos o campos comunales, y a los pequeños propietarios de sus modestas heredas. Hay ciudades en el Estado de Morelos, como la de Cuautla; que carecen hasta del terreno necesario para tirar sus basuras, y con mucha mayor razón, del terreno indispensable para el ensanche de la población. Y es que los hacendados, de despojo en despojo, hoy con un pretexto, mañana con otro, han ido absorbiendo todas las propiedades que legítimamente pertenecen y desde tiempo inmemorial han pertenecido a los pueblos de indígenas, y de cuyo cultivo éstos últimos sacaban el sustento para sí y para sus familias. Para extorsionar en esta forma, los hacendados se han valido de la legislación, que elaborada bajo su sugestión, les ha permitido apoderarse de enormes extensiones de tierras, con el pretexto de que son baldíos; es decir, no amparadas por títulos legamente correctos. De esta suerte, ayudados por la complicidad de los tribunales y apelando muchas veces a medios todavía peores, como el de reducir a prisión o consignar al ejército, a los pequeños propietarios a quienes querían despojar, los hacendados se han hecho dueños únicos de toda la extensión del país, y no teniendo ya los indígenas tierras, se han visto obligados a trabajar en las haciendas, por salarios ínfimos y teniendo que soportar el maltrato de los hacendados y de sus mayordomos o capataces, muchos de los cuales, por ser españoles o hijos de españoles, se consideran con derecho a conducirse como en la época de Hernán Cortés; es decir, como si ellos fueran todavía los conquistadores y los amos, y los "peones" simples esclavos, sujetos a la ley brutal de la conquista. La posición del hacendado respecto de los peones, da enteramente igual a la que guardaba el señor feudal, el barón o el conde de la Edad Media, respecto de sus siervos y vasallos. El Hacendado, en México, dispone a su antojo de la persona de su "peón"; lo reduce a prisión, si gusta; le prohíbe que salga de la hacienda, con pretexto de que allí tiene deudas que nunca podrá pagar; y por medio de los jueces, que el hacendado corrompe con su dinero, y de los prefectos o "jefes políticos" que son siempre su aliados, el gran terrateniente es en realidad, sin ponderación, señor de vidas y haciendas en sus vastos dominios. Esta situación insoportable originó la Revolución de 1910 que tendía principal y directamente a destruir ese régimen feudal y a combatir el monopolio de las tierras en manos de unos cuantos. Pero por desgracia, Francisco I. Madero pertenecía a una familia rica y poderosa, dueña de grandes extensiones de terreno en el Norte de la República, y como era natural, Madero no tardó en entenderse con los demás hacendados, y en invocar la legislación ( esa legislación por los ricos y para favorecer a los ricos) como un pretexto para no cumplir las promesas que había hecho para restituir a sus dueños las tierras robadas y para destruir el aplastante monopolio ejercido por los hacendados, mediante la expropiación de sus fincas por causa de utilidad pública y con la correspondiente indemnización, si la posesión era legítima. Madero faltó a sus promesas, y la revolución continuó, principalmente en las comarcas en que más se han acentuado los abusos y los despojos de los hacendados; es decir, en los Estados de Morelos, Guerrero, Michoacán, Puebla, Durango, Chihuahua, Zacatecas, etc., etc. Vino después el Cuartelazo de la Ciudadela; o sea el esfuerzo hecho por los antiguos porfiristas y por los elementos conservadores de todos los matices, para adueñarse nuevamente del poder, porque temían que Madero se viera obligado algún día a tener que cumplir sus promesas, y entonces la población campesina entró en justa alarma y la efervescencia revolucionaria cundió con más vigor que nunca, puesto que el cuartelazo, seguido del asesinato de Madero, era un reto, un verdadero desafío a la revolución de 1910. Entonces la revolución abarcó toda la extensión de la República, y aleccionada por la experiencia anterior, no esperó ya el triunfo para empezar el reparto de tierras y la expropiación de las grandes haciendas. Así ha sucedido en Morelos, en Guerrero en Michoacán, en Puebla, en Tamaulipas, en Nuevo León, en Chihuahua, en Sonora, en Durango, en Zacatecas, en San Luis Potosí; de tal suerte que puede decirse que el pueblo se ha hecho justicia a sí mismo, ya que la legislación no lo favorece y toda vez que la constitución vigente es más bien un estorbo que una defensa o una garantía para el pueblo trabajador, y sobre todo, para el pueblo campesino. Este último ha comprendido que hay que romper los viejos moldes de la legislación, y viendo en el Plan de Ayala la condensación de sus anhelos y la expresión de los principios que deben servir de base a la nueva legislación, ha empezado a poner en práctica dicho plan, como ley suprema y exigida por la justicia, así es como los revolucionarios de toda la República han restituido sus tierras a los pueblos despojados han repartido los monstruosos latifundios y han castigado con la confiscación de sus fincas a los eternos enemigos del pueblo, a los señores feudales, a los caciques, a los cómplices de la dictadura porfiriana y a los autores y cómplices del Cuartelazo de la Ciudadela. Se puede asegurar, por lo mismo, que no habrá paz en México, mientras no se eleve el Plan de Ayala al rango de ley o precepto constitucional, y sea cumplido en todas sus partes. Esto no solo en cuanto a la cuestión social, o sea a la necesidad del reparto agrario, sino también en lo referente a la cuestión política, o sea a la manera de designar el Presidente Interino que ha de convocar a elecciones y ha de empezar a llevar a la práctica la reforma agraria. El país está cansado de imposiciones, no tolera ya que se le impongan amos jefes; desea tomar parte en la designación de sus mandatarios; y puesto que se trata del gobierno interino que ha de emanar de la Revolución y de dar garantías a ésta, es lógico y es justo que sean los genuinos representantes de la Revolución, o sea los jefes del movimiento armado, quienes efectúen el nombramiento de Presidente Interino. Así lo dispone el artículo doce del Plan de Ayala, en contra de los deseos de D. Venustiano Carranza y de su círculo de políticos ambiciosos, los cuales pretenden que Carranza escale la Presidencia por sorpresa, o mejor dicho, por un golpe de audacia y de imposición: Esta convección de los jefes revolucionarios de todo el país es la única que puede elegir con acierto el Presidente Interino, pues ella cuidará de fijarse en un hombre que por sus antecedentes y sus ideas preste absolutas garantías; mientras que Carranza por ser dueño o accionista de grandes propiedades en los Estados Fronterizos, es una amenaza para el pueblo campesino, pues seguiría la misma política de Madero, con cuyas ideas está perfectamente identificado, con la diferencia única de que Madero era débil, en tanto que Carranza es hombre capaz de ejercer la mis tremenda de las dictaduras, con lo que provocaría una formidable revolución, más sangrienta quizá que las anteriores. Por lo anterior verá usted que siendo la Revolución del Sur una revolución de ideales, y no de venganza ni de represalias, dicha revolución tiene contraído ante el país y ante el mundo civilizado, el formal compromiso de dar plenas garantías antes y después del triunfo, a las vidas e intereses legítimos de nacionales y extranjeros, y así me complazco en hacerlo a usted presente. Esta larga exposición confirmará a usted en su ilustrada opinión respecto del movimiento suriano, y convencerá a usted de que mi personalidad y la de los míos han sido villanamente calumniados por la prensa venal y corrompida de la Ciudad de México. Mejor que estos apuntes, ilustrarán a usted las informaciones que se sirvan proporcionarle los señores Dr. Charles Jenkinson y Thomas W. Reilly, amables visitantes de este Estado, a quienes hemos tenido la satisfacción de ofrecer vuestra modesta pero cordial hospitalidad, y por cuyo bondadoso conducto envío a usted estas líneas. Por mi parte sé decir a usted que comprendo y aprecio la noble y levantada política que, dentro de los límites del respeto a la soberanía de cada entidad, ha tomado usted a su cargo en este hermoso y no siempre feliz Continente Americano. Puede usted creer que, mientras esa política respete la autonomía del pueblo mexicano para realizar sus ideales tal como él los entiende y los siente yo seré uno de los muchos simpatizadores con que usted cuenta en esta República hermana, y no por cierto el menos adicto de sus servidores, que le reitera su particular aprecio. El General.



GN  
MEXICO  
UNICO

(23)

Pol-Id

93

Quartel General en Yautepoc, Morelos, agosto 23 de 1914.

M. Woodrow Wilson, Presidente de los EE. UU. de America.  
Washington.



Estimado señor de mi consideración:

He visto en la prensa las declaraciones que Ud. ha hecho acerca de la revolución agraria que desde hace cuatro años se viene desarrollando en esta República, y con grata sorpresa me he enterado de que usted, no obstante la distancia, ha comprendido con exactitud las causas y los fines de esa revolución, que ha tomado sobretodo incremento en la región Sur de México, la que más ha tenido que sufrir los despojos y las extorsiones de los grandes terratenientes.

Esa convicción de que usted simpatiza con el movimiento de emancipación agraria, me induce a explicar a usted hechos y antecedentes que la prensa de la Ciudad de México, consagrada a servir los intereses de los ricos y de los poderosos, se ha empeñado siempre en desfigurar con infames calumnias, para que el resto de la América y el mundo entero nunca pudiesen dar cuenta de la honda significación de ese gran movimiento proletario.

Empezaré por señalar a usted las causas de la revolución que acudille.

México se encuentra todavía en plena época feudal, o al menos así se encontraba al estallar la revolución de 1910.

Unos cuantos centenares de grandes propietarios han monopolizado toda la tierra laborable de la República; de año en año han ido acrecentando sus dominios, para lo cual han tenido que despojar a los pueblos de sus ejidos o campos comunales, y a los pequeños propietarios de sus modestas heredades. Hay ciudades en el Estado de Morelos, como la de Cuautla; que carecen hasta de terreno necesario para tirar sus basuras, y con mucha mayor razón, del terreno indispensable para el ensanche de la población. I es que los hacendados, de despojo en despojo, hoy con un pretexto, mañana con otro, han ido absorbiendo todas las propiedades que legítimamente pertenecen y desde tiempo inmemorial han pertenecido a los pueblos de indígenas, y de cuyo cultivo éstos últimos sa-

Grupo editorial de la Casa de Todas y Todos.